

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 310 Jueves 26 de diciembre de 2019 Sec. IV. Pág. 72270

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

## **55960** GRANOLLERS

Nuria Caurín Caurín, Letrada del Juzgado de Primera Instancia nº 6 de Granollers.

Hago saber:

Que en este Juzgado se tramita el procedimiento concursal 822-2019, en el que se ha dictado auto declarando en concurso a Nuria Aymerich Plans, con DNI 77260201G.

Asunto: 822-2019.

Entidad concursada: Nuria Aymerich Plans,domiciliada en Pasaje España nº 37. La Roca del Vallés 08430.

Tipo concurso: Abreviado voluntario.

Fecha auto declaración concurso: 11 de diciembre de 2019.

Administrador concursal: Cabedo Asociados Auditores, S.L., (CIF B63699953)

Correo electrónico: info@cabedo.com

Domicilio en calle Via Augusta nº 94, 5º 3ª de Barcelona 08006.

Teléfono: 934 951 661.

El deudor queda suspendido en sus facultades de administración y disposición sobre su patrimonio.

Se hace llamamiento a los acreedores para que pongan en conocimiento de la Administración concursal en la dirección de correo electrónico indicada en el edicto, la existencia de sus créditos en el plazo de un mes a contar desde esta publicación

Granollers, 20 de diciembre de 2019.- Letrada de la Administración de Justicía, Nuria Caurín Caurín.

ID: A190073107-1